Año I. Domingo 12 de Noviembre de 1871. Núm. 110.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que adeuden á esta administracion la suscricion del trimestre último, ó del actual, se sirvan satisfacer su importe á la mayor brevedad á fin de no esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

A «LA CONSTITUCION.»

Se publica en Madrid un diario con este título que se llama *democrático* á secas, no *progresista democrático*, el cual, en su constante afan de ridiculizar á todo el mundo, pretende ser mas liberal que todos los liberales de España juntos habidos y por haber.

Tentados hemos estado muchas veces de ocuparnos del colega en un sentido no muy conforme á nuestros sentimientos y deseos de conciliacion, pero despues de meditarlo mucho, y constantes en la norma de conducta que nos hemos trazado, que es la de batir al enemigo comun sin trégua ni descanso y no debilitar nuestras fuerzas combatiendo á los que dicen son defensores de la Constitucion de 1869 y de la dinastía de don Amadeo I, hemos dejado la pluma para lamentar en silencio la actitud que dicho colega guarda en ciertas y determinadas cuestiones.

Apesar de nuestros propósitos, hoy no podemos seguir en el mutismo en que voluntariamente nos habíamos encerrado, porque heridos en nuestra honra, (honra que como á hombres públicos apreciamos mas que la vida), por *La Constitucion*, nos es imposible dejar sin correctivo cierta apreciacion tan gratuita como pedantesca que el órgano de los cimbrios se ha permitido hacer, en su número del miércoles último, de los que con pleno conocimiento de lo que hacíamos, nos hemos adherido al manifiesto que la prensa coaligada de Madrid para combatir á *La Internacional* y á los *filibusteros* ha dirigido á la de provincias, apreciaciones hijas solo de un mal comprimido despecho y dirigidas á publicaciones y á hombres cuyo liberalismo, por lo que á nosotros toca, raya á la misma altura por lo menos que raya el de *La Constitucion* y cuyo patriotismo supera, en el asunto á que se refiere, á su propio patriotismo.

Dice *La Constitucion* con la gravedad de quien se cree maestro y modelo de virtudes cívicas:

«Apareció por fin en los periódicos conservadores el Manifiesto *A la prensa española*, del cual se venia hablando mucho tiempo há.

La abundancia de original nos impide examinar hoy detenidamente ese documento; mañana nos ocuparemos de él.»

Dejando aparte las apreciaciones que sobre su contenido pueda hacer el colega, apreciaciones que anticipadamente respetamos porque cada uno es libre de apreciar los documentos públicos como crea mas conforme á sus convicciones, quisiéramos saber qué se ha propuesto decir, *La Constitucion*, de la prensa liberal que ha publicado ese manifiesto, con la palabra *conservadores*. ¿Ha querido arrojarnos al rostro el estigma de una apostasía? ¿Ha pretendido hacer ver á sus lectores que *La Prensa*, *La Independencia Española*, *La Iberia La España Radical*, *La Lucha* y demás colegas de Madrid y provincias que han publicado en sus columnas el Manifiesto, son reaccionarios en el sentido verdadero que en política se dá á esta palabra?

Si tal ha sido la intencion de *La Constitucion*, debe tener entendido que *La Lucha*, que con satisfaccion ha sido el primer periódico de provincias que ha publicado ese documento y ha aceptado todos sus párrafos, sin petulancia de ningun género y sin deseos de conquistar para sus redactores ninguna embajada ni ninguna poltrona de ministerio alguno, es liberal, eminentemente liberal, no de hoy, sinó de siempre; y los modestos pero honrados escritores que forman su redaccion, aunque humildes, tienen el honor de poder decir en todos los tonos y sin temor de que nadie los desmienta, que cuando ciertos liberales, que hoy quieren pasar por eminentes patricios, eran moderados y departian amigablemente con Gonzalez Brabo y comparsa, unos, trabajaban como podian para salvar á España de la esclavitud en que la tenian los Borbones y Borbónicos, mientras otros sufrian con resignacion sus encarcelamientos, sus destierros y sus expatriaciones: que nuestro liberalismo no es por tanto quijotesco, teniendo la credencial estendida desde hace mucho tiempo, y que si ayer éramos liberales, si ayer eramos progresistas y si ayer éramos patriotas, patriotas, progresistas y liberales somos y seremos, y por que somos lo que éramos, no podemos *jamás* transigir con los que, por motivos que no queremos averiguar en estos momentos, quieren la destruccion de la sociedad y de la integridad de la nacion Española, ni tampoco con los que los defienden y apoyan.

Por si algun motivo ha creido tener *La Constitucion* para llamarnos *conservadores*, no olvide lo que acaba de leer; combata en buenhora el contenido del manifiesto; alegue razones y principios en su contra, pero no pretenda, por Dios, querer herir la susceptibilidad de publicaciones dignas y de compañeros que, por lo menos, son tan liberales como los escritos de *La Constitucion*.

La Lucha ha hecho suyo ese manifiesto y está dispuesta á sostener todo cuanto contiene, porque no puede ser infiel á su conciencia; porque no puede ir contra lo que mas ama; porque no puede consentir impasible que la propiedad, que la religion, que la familia y que el Estado sean víctimas de hombres en su mayoría esclavos de la ignorancia y en su minoría holgazanes, viciosos y hasta criminales; y porque en fin, crée que su deber, que su puesto de honor está al lado de los que defienden á la patria, al lado de los que luchan por la integridad del territorio nacional contra los incendiarios, los asesinos y patricidas que pretenden manchar la honra Española con la asquerosa baba de la traicion, del perjurio y del crimen.

Ya sabe *La Constitucion* porque hemos aceptado, *sin ser conservadores*, ese manifiesto.

MISION PATRIÓTICA.

Hemos tenido el honor de ser visitados por el *Gibraltar*, notable periódico que ha principiado á publicar en Málaga D. Antonio Fernandez Garcia.

La única mision que el colega se propone es la de gestionar la devolucion de la plaza de Gibraltar por medio de la propaganda mas activa en Inglaterra y España, hasta conseguir del gobierno Ingles su obgeto por medio de la paz.

Hé aquí lo que, dirigiéndose *A la Prensa Española*, dice el colega;

«Antes de dar principio á nuestras tareas periodísticas, nos creemos en el deber de consagrar algunas líneas á la prensa española, cuyo patriotismo hemos tenido ocasion de admirar, cuando sin otro apoyo que un buen deseo, acometimos por primera vez la árdua empresa de gestionar la restitucion de Gibraltar.

Entonces los periódicos españoles aplaudieron sin reserva la actitud en que nos colocamos; reducida como ahora á solitar del Gobierno inglés por medio de la propaganda la devolucion de dicha Plaza.

Hoy, al trasmitir á la prensa el testimonio fiel de nuestro agradecimiento con el SALUDO MAS AFECTUOSO Y ESPRESIVO, rogamos á los hombres que en ella comparten las amarguras del periodismo, se sirvan ilustrarnos con sus consejos, pues en cuestion tan delicada y espinosa bien lo necesitamos.»

. . . .

«La prensa española, salvo raras escepciones, se

muestra siempre en las cuestiones que se relacionan con el decoro de su patria, á la altura de la mision que le está encomendada.»

Devolvemos al *Gibraltar* su afectuoso saludo, y nos adherimos á tan patriótico pensamiento, autorizando á su Director para que nuestra humilde publicacion figure en cuantos mensajes y demás documentos dirija al gobierno inglés con tal motivo, pudiendo contar con nuestra cooperacion en todo y para todo.

JUZGUE EL PAIS.

Leemos en un periódico que nos ha llamado conservadores porque combatimos á los enemigos de la sociedad y de la patria, lo que sigue:

«Jamás hemos oido acusaciones tan formidables, *por su capacidad* y por su ruda franqueza, como las que ayer tarde lanzó en el Congreso á los conservadores el Sr. Lostau. ¡Qué conocimientos tan exactos! ¡Qué fechas tan oportunamente recordadas! ¡Qué sucesos tan perfectamente referidos, los que exponia en su discurso el diputado obrero! Cada recuerdo era un sambenito colgado á cada una de las diversas fracciones conservadoras. Nunca de voz mas severa ha salido epigramas más sangriento contra *los ficticios escrúpulos morales* de nuestros conservadores.

«¡Morales adoradores de la propiedad inviolable y sagrada (decia el Sr. Lostau), los tradicionalistas defensores de la propiedad amortizada y vinculada en la Iglesia católica por los medios que todos sabemos y por los procedimientos que nadie ignore! ¡Morales, los apologistas de la Saint-Bartelemy y de las hogueras de la Inquisicion! ¡Morales defensores de la propiedad sacratísima, los agitadores de las turbas que profanaron los claustros, y que se repartieron sus despojos!

¿De qué podeis acusar á *La Internacional*, exclamaba, aun suponiendo que fueran ciertas tales acusaciones, que no sea pálido recuerdo de vuestras obras y de vuestros atentados?»

Por este estilo, y aun más graves, eran los cargos *inexorables que, con singular valentía y admirable franqueza, dirigia al Sr. Lostau á todos los partidos conservadores de la Cámara.* No extrañamos que oyeran con disgusto al diputado que tan acres interpelaciones les dirigia y tan duros tajos les descargaba, sin andarse con rodeos ni metáforas parlamentarias.

Quien así escribe es *La Constitucion* órgano de la fraccion cimbria y especialmente de don Nicolás María Riverio; *La Constitucion*, es quien aplaude y dá la razon al diputado señor Lostau en todo, lo que, defendiendo á *La Internacional*, ha dicho dirigiéndose á los que sienten arder en su corazon el fuego santo del amor á Dios, á la familia y á la pátria, y contra los que son propietarios de algo en España; *La Constitucion* es el periódico que aplaude á todos los que combaten á un gobierno que ha declarado que *La Internacional* está fuera de la Constitucion y dentro del código penal, declaracion que ha aplaudido la inmensa mayoría de los Españoles; *La Constitucion* es la que vergonzosamente es órgano de los *Internacionales; La Constitucion* es la que distingue con el nombre de *conservadores* á todos los que creemos que la honradez, el trabajo, el ahorro y la moralidad son las bases de toda ilustracion y todo progreso, y *La Constitucion* es en fin, la que quiere dar lecciones de liberalismo á los que antes que *La Constitucion* pensara en *llamarse* liberal, ya estaban hartos de sufrir por lo que el colega nada ha sufrido.

Juzgue el país.

Los estudiantes *católicos* de la universidad central, dan, con su conducta reprobable, un escándalo por dia, segun dice *La Independencia Española*.

Dé el Gobierno una severa leccion á esos futuros *campeones* del dueño del *Perro* y verá como concluye tanta exhibicion.

La Diputacion provincial de Gerona, ha terminado sus sesiones.

Los padres graves de la provincia tendrán que dedicarse á frotarse la epidermis del cerebro con aceite de bellotas y á comer mucha revalenta arábiga para recuperar el cabello que con sus profundos estudios y prolongadas vigilias han perdido, y para recuperar tambien las fuerzas gastadas con la asiduidad de su agitada vida durante el último período.

A las próximas sesiones que celebre, veremos si podemos hacer venir á esta capital un taquígrafo, con objeto de publicar en nuestro folletin los discursos que se pronuncien, pues no es razon que tanta ciencia y tanta lógica, se pierda entre las paredes del salon donde aquellas tienen lugar, mayormente cuando los niños del Hospicio, los Padres Escolapios y Ayuntamiento de Olot y otros interesados en varios asuntos, no pueden oir y presenciar los luminosos informes, elocuentes discursos y sobre, todo las *votaciones* y cuadros edificantes de los miembros de el congreso provincial.

Les deseamos á todos la adquisicion de mucha lógica para que cuando vuelvan, puedan convencer al Sr. Gobernador, de que el Rey no es el gobierno y de que el Rey reina y no gobierna etc. etc. etc. Con que felices vacaciones.

GACETILLA GENERAL.

Anuncia un periódico de Nueva-York, que treinta y tres buques de los que se dedican en los mares árticos á la pesca de la ballena, han sido cogidos por los hielos. Muchos de ellos han naufrado, salvándose las tripulaciones.

Ayer amaneció frio y nebuloso, siguiendo así todo el dia á diferencia de anteayer que fué verdaderamente primaveral.

Estas bruscas transiciones atmosféricas son causa de que la salud pública no sea tan excelente cómo es de ordinario en esta capital.

Aconsejamos á nuestros lectores que se abriguen mucho y se prevengan contra un enemigo invisible que solo le conocemos cuando nos ha herido.

—El sumario siguiente, es el que trae el número 5.° de *El Último Figurin*, cuya revista de Modas verán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Revista de Modas y labores por la B. de W.—*La Viuda del Cesante* por J. G.—*El Envidioso* por J. E. H.—*Unos Amores en la Alcárria*, por X.—*Revista de Teatros*, por el marqués de S. E.—*Esplicacion de los grabados.—Variedades.*

—Tiempo era ya de que nuestros artistas dieran pruebas de no necesitar á los extranjeros para nada, y los sastres lo tienen ya conseguido, pues *El Arte Español*, órgano en la prensa de tan ilustrada clase, publica hoy su número 10, acompañado de un precioso *Figurin de Modas*, un uniforme de *Caballero de Santiago*, con su reseña histórica de la órden, plantillas de córte perfectamente esplicadas y artículos doctrinales para su clase, que le colocan á una altura envidiable entre todos los que se publican en el extranjero.

Parécenos que los sastres españoles se apresurarán á suscribirse á tan ilustrado periódico, dando una prueba de que saben corresponder á los sacrificios que están haciendo sus autores.

—Todavía no nos visita *El Norte*.

Es el mejor modo para que no nos ocupemos de lo que dice el ilustrado colega.

—Ha muerto en Valencia D.ª Juana Samaniego, notable artista que ha hecho por espácio de muchos años las delicias de aquel público en el teatro principal.

—Hemos recibido el número 1.° de la notable revista semanal de intereses materiales que, con el título *El Fomento*, ha principiado á publicarse en la córte bajo la direccion del reputado abogado y diputado á Córtes el Iltmo. Sr. D. Venancio Gonzalez, y cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores.

Verá la lúz pública los dias 7, 15, 22 y 30 de cada mes, y el précio de suscricion es de 16 rs. trimestre, 30 semestre y 60 por un año en toda España, precio módico que pone al alcance de todos tan notable publicacion.

Agradecemos al colega la visita y le devolvemos el cámbio.

—Están circulando ya duros falsos con el busto del rey, los cuales se distinguen de los legítimos en que son mucho mas ligeros, no están tan bien grabados como aquellos, y el color del metal de que están hechos es mucho mas oscuro. ¡Alerta, pues!

—El sumário que contiene nuestro colega *Gibraltar* al que en otro lugar nos referimos es el siguiente:

«Saludo á la prensa española.—Prospecto.—Al público.—Aclaraciones.—La Cuestion de Gibraltar.—Documentos diplomáticos.—Cartas al Embajador de Inglaterra y al Ministro de Estado, por D. Antonio Fernandez Garcia.—Réplica.—A El Calpense.—Crónica general.—Gibraltar ante la historia, la diplomacia y la política: II. Por D. F. M. Tubino.—Pensamientos.—El Times.—Carta del Rey Jorge I.—Noticias.—Anuncio.

—Con fecha del 7, dice un periódico de San Sebastian:

«El último tren de mercancías que pasó con direccion á francia anteanoche, descarriló junto á Pasajes, por efecto de una vaca que se atravesó en la via. Nos apresuramos á manifestar que no ocurrió ninguna desgracia. Ochenta cerdos que conducia dicho tren, pagaron el pato por tan lamentable circunstancia y han privado de ganarse la vida en el matadero á unos cuantos empleados en este trabajo.»

—Un periódico de Reus, dice saber que los ayuntamientos y vecinos de muchos pueblos del partido de Falset, tratan de elevar una esposicion á las Cortes pidiendo se formule un preyecto de ley quitando á los cura-párracos la facultad de intervenir, como escribanos en la otorgacion de testamentos, en los pueblos en que no residen funcionários de esta clase, confiriendo, como es natural, esta facultad á los juezes municipales.

Mercado de Gerona del dia 11 de Noviembre 1871.

El hectólitro...	Trigo.	24 pest.	37 cénts	
	Mezcladizo.	20 »	»	»
	Cebada.	11 »	87	»
	Maiz.	16 »	25	»
	Judias.	30 »	»	»
	Habas.	19 »	37	»
	Mijo.	19 »	6	»
	Fayol.	» »	»	»
	Avena.	11 »	25	»
	Arvejas.	18 »	75	»
	Centeno.	15 »	62	»
El kilógramo...	Garbanzos.	0 »	52	»
	Arroz.	0 »	56	»
El litro.........	Aceite.	1 »	08	»

REVISTA DE MODAS.

Las jovencitas sueñan con la proximidad de Navidad, con los teatros, con los bailes, con las modas, y esto último, que al parecer es frívolo y superficial, encierra tambien un interés positivo para las clases pobres, pues los ricos trajes, los tocados, los adornos que lucen las damas, son los que sostienen á millares de familias, y no hace muchos dias que admiran-

do los deliciosos modelos de la estacion en la Exposicion de Pinturas, veíamos con orgullosa satisfaccion, que estaban ejecutados por manos españolas y que representaban el bienestar de multitud de honradas y laboriosas menestralas.

Entre otros, vimos uno tan elegante que no podemos ménos de describirle: era un vestido de popelina seda color habana; un volante ondeado con dos bieses un poco más oscuros, adornaban la primera falda. La túnica estaba ceñida al talle, formando delantal cuadrado por delante y drapeada por detrás; el corpiño tenia largas aldetas postillon, guarnecido el todo con un ancho fleco; el sombrero era un gracioso conjunto de flores, encaje y terciopelo, artisticamente colocado.

La marquesa de C... recien llegada de Francia, lucia, sin embargo, un traje hecho en Madrid, bellísimo por su forma y adornos. La primera falda, de paño de damas azul oscuro, estaba adornada con arabescos y flecos del mismo color, y la túnica aparecia guarnecida igualmente y recogida sólo por detrás; la chaquetita tenia un corte tan distinguido y elegante, y sobre todo la forma de las aldetas abiertas, largas y figurando cuatro ángulos, era tan nueva, que todas las miradas se fijaban en la aristocrática dama.

El sombrero, bastante alto de copa, era de castor oscuro con flores y plumas.

La jóven habanera, la linda señorita A... estaba encantadora con un vestido verde Nilo, de faya, guarnecido con cinco volantes fruncidos. Túnica abierta por delante, adornada con bieses de raso, á la cabeza de los cuales descollaban cuatro cabecillas tableadas; un fleco bordeaba la túnica; las aldetas del corpiño eran largas, redondas por delante y formando el *puff* por detrás.

Rosas de china, tul y plumas, componian el gracioso sombrero que acompañaba á su juvenil y risueña fisonomía.

Pero basta de lujosos trajes: justo es dediquemos algunas líneas á modas más modestas y al arreglo de vestidos ya usados.

Si nuestras lectoras, y nos dirigimos á las económicas madres de familia, poseen algun vestido de lana del invierno anterior, podrian hacerlo teñir color marron, granate ó negro, convirtiéndolo en primera falda; la segunda, ó sea túnica con chaqueta, se forma con una falda de seda, aunque esté algo usada, formando delantal por delante y drapeada por detrás, y si aun se necesita algo más de abrigo, con un *dolman* de cachemir negro ó paño adornado con terciopelo; y si se desea más elegante, bordeado con pieles, se obtiene un traje completo.

Una señora económica y laboriosa, teniendo buenos patrones, puede fácilmente vestir con buen gusto y sin grandes sacrificios, utilizan lo todos los trajes, variándolos y guarneciéndolos de nuevo.

(De *El Ultimo Figurin*.)

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

A la hora de entrar en prensa este número, las 12 de la noche, no hemos recibido los telégramas correspondientes al dia de ayer.

Correo de Provincias.

Dice el «Yruraç-bat» de Bilbao:

Hace bastantes dias se observa que llegan á esta villa, en creciente número, hombres y mujeres procedentes de algunas provincias del interior, en busca de trabajo y arrojados al parecer de sus pueblos por la miseria.

En diversas obras y en los muelles, se vé á buen número de estos infelices ocupados, pero si continuan viniendo otros, su situacion vá á ser muy aflictiva, por que no será fácil encuentren donde ganar su sustento durante la mala estacion en que hemos entrado.

Llamámos sobre el particular la atencion del municipio á fin de que con tiempo se tomen aquellas medidas que aconseja esta emigracion.

—La diputacion provincial de Orense levantó la sesion permanente en que se habia constituido el sabado á las siete y media de la tarde. Los diputados reunidos se retiraron en vista de la resistencia de los individuos de la comision permanente en presentarse á dar cuenta de sus actos.

Dice el Diario «Mercantil de Valencia:»

«La huelga en que desde hace algunos dias se declararon los operarios de los tintes de los señores Pascual y Salinas, continúa todavia sin que haya podido llegarse hasta ahora á una avenencia. Segun nuestras noticias, los oficiales y peones dedicados á esta industria han formado una corporacion la cual se ha dirigido por escrito á los maestros solicitando que para que quede de una vez arreglado el asunto, se reduzcan á diez las horas de trabajo en lugar de las once y media que en la actualidad existen, exigiendo ademas que no haya en cada tinte mas que dos aprendices, espresando en dicho escrito la distribucion de las horas de trabajo. Parece que esta solicitud ha sido entregada por una comision de operarios á los maestros de dicho gremio para que estos á su vez contesten lo que tengan por conveniente.

Mucho tememos que, si los maestros no acceden á estas pretensiones, se haga la huelga general y con ella se perjudique, no solo la industria tintorera, si que tambien las várias que con ella se enlazan.»

Correo Nacional.

—Ayer quedó sobre la mesa del Congreso una proposicion de los diputados de Puerto-Rico, pidiendo que se haga extensiva á su provincia la Constitucion del Estado de 1868; que sean declados electores todos los individuos mayores de 25 años que sepan leer y escribir, y que se hagan por los Municipios y provincias el sostenimiento del culto y clero.

—La funcion religiosa celebrada ayer en el templo de San Francisco el Grande por el eterno descanso de Don Rafael del Riego, ha estado sumamente concurrida. Presidian el duelo los Sres. D. Vicente Rodriguez, D. Manuel Llano y Persi y el brigadier D. José Lagunero.

Tambien asistieron varias comisiones de los batallones de la Milicia nacional y del Comité progresista-democrático del distrito de la Latina.

La oracion fúnebre fué oida con recogimiento por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el templo.

Con motivo de las obras que se están verificando en la plaza de Riego para la construccion del nuevo mercado, se ha suprimido este año la colocacion del catafalco en el sitio en que tuvo lugar aquella sangrienta ejecucion, y en el que se celebra el santo sacrificio de la misa y los responsos al terminarse la funcion religiosa.

—«El Casino republicano» parece que tendrá un desarrollo muy considerable, pero el presidente Sr. Pí Margall, se propone convertir dicha sociedad en un ateneo.

—Ha sido nombrado comandante general de Badajoz, el brigadier Sr. Carnicero.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. El Patrocinio de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. San Estanislao de Koska.

TELÉGRAMAS DE LA PRENSA

DE BARCELONA.

Madrid 9 de noviembre.

La diputacion de Segovia ha aceptado por unanimidad el proyecto de construccion de un ferro-carril.

El resultado definitivo de la eleccion en Salamanca es el siguiente: El señor Monge, radical, 2,980 votos; el señor Benitas, federal, 392.

El ministro de hacienda ha dirigido una circular á los jefes económicos de las provincias para que apresuren el cobro de las contribuciones, apremiando á los morosos sin contemplaciones.

—Mañana se reunirá el jurado de conciliacion para firmar las actas.

Espérase arreglar la desavenencia surgida entre España y el gobierno de Washington, con motivo del vapor «Hornet.»

Espérase inmediatamente la terminacion de la huelga de los panaderos de Valencia.

El señor Montejo ha recibido á la comision de diputados catalanes encargados de gestionar para la prolongacion del ferro-carril de Barcelona á Francia, y ha prometido dar las órdenes oportunas para que se despache inmediatamente el espediente.

Correo extrangero.

París.—El conde Orloff ha sido nombrado definitivamente embajador de Rusia en Paris.

La reunion de la comision de indulto ha sido aplazada para el 16.

Berlin.—A la solemne inauguracion de la estátua de Schiller, han asistido el emperador, los príncipes y los ministros.

En el banquete dado por el lord corregidor de Londres, el ministro americano ha pronunciado un discurso caluroso dirigido al pueblo inglés. Lord Gladstone ha dicho que la paz europea nunca habia estado mejor asegurada que ahora. Ha añadido que Inglaterra no tiene prevencion alguna para con la Internacional.

M. de Benst ha recibido una carta afectuosa del emperador Francisco José, nombrándole miembro perpétuo de la cámara de los señores.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE ESTA CAPITAL.

EL DE BARCELONA.

ENTRADAS.	SALIDAS.
A las 10 h. y 6 m. de la mañana	A las 6 h. de la mañana.
» 4 » » 27 id. id. tarde.	» 12 » » del dia.
» 16 » » 51 id. id. id.	» 2 » y 25 m. de la tarde.

SALIDAS PARA FRANCIA.

A las 11 horas de la mañana.
» 5 id. id. tarde.

Las oficinas de esta administracion estarán abiertas diariamente para el público, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Los certificados se despacharán desde las 9 hasta las 11 de la mañana, y desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

La correspondencia que no quede en el buzon média hora antes de la salida del correo á que se destina, no se espedirá hasta el correo siguiente.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA Á FRANCIA
POR FIGUERAS.

Servicio de trenes desde 1.° de Noviembre de 1871.

LÍNEA DEL INTERIOR.

Salidas de Gerona.—Para Barcelona, á las seis de la mañana y á las 2'25 de la tarde: de Granollers, á las 6 y media de la mañana y á las 3 y cuarto de la tarde, espidiéndose los jueves y dias festivos otro tren á las 12 y media.

Salidas de Barcelona.—Para Gerona, á las 6 y media de la mañana y á las 3 y cuarto de la tarde: para Granollers, á las 12 y media de la mañana y á las 5 de la tarde, espidiéndose los jueves y dias festivos otro tren á las 8 y media de la mañana.

LÍNEA DEL LITORAL.

Salidas de Barcelona.—Para el Empalme, á las 6 de la mañana y á las 2'45 de la tarde: para Arenys, á las 8'55 y á las 12 y media de la mañana y á las 5 de la tarde.—Los viajeros salidos en el tren de las 12 y media que quieran ir mas allá de Arenys, se trasbordarán allí al tren-correo que á continuacion se espresa.

Salidas de Arenys.—Para Gerona; tren-correo á las 2'23 de la tarde, compuesto únicamente de coches de 2.ª clase. Este tren solo tomará y dejará viajeros en Arenys, Calella, Malgrat, Blanes, Sils, Caldes y Gerona, y no admitirá mas que el equipaje que los viajeros puedan llevar á la mano, segun reglamento.

Salidas para Barcelona.—De Arenys, á las 6 y á las 12 de la mañana, y á las 2'20 de la tarde: de Empalme, á las 7'6 de la mañana y á las 3'44 de la tarde.

Salidas para Arenys.—De Gerona, á las 12 de la mañana, tren-correo, compuesto de coches de 2.ª clase únicanente. No admitirá mas que el equipaje que se pueda llevar á la mano, segun reglamento, y solo tomará y dejara viajeros en Gerona, Caldes, Sils, Blades, Malgrat, Calella y Arenys. El viajero que utilizando este tren quiera pasar de Arenys, se trasbordará en aquella estacion al tren que saldrá de allí á las 2'20 de la tarde para Barcelona.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 12 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Naufragio.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.